ESTUDIO Y ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

(Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015)

OBJETO: *"Contratar la compra de materiales de formación del área de deporte y turismo para los diferentes programas de formación del Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes, Vigencia 2024."*

El servicio que la entidad pretende contratar se encuentra debidamente identificado a través del clasificador de bienes y servicios y el sector al cual pertenecen, con los siguientes códigos:

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015 (o norma vigente)				
GRUPO	**SEGMENTO**	**FAMILIA**	**CLASE**	**DESCRIPCIÓN**
(E) Productos de Uso Final	42000000	42300000	42301500	Ayudas para formación médica
(E) Productos de Uso Final	49000000	49200000	49201600	Equipo de entrenamiento de pesas y resistencia
(E) Productos de Uso Final	49000000	49160000	49161500	Equipo de entrenamiento para aeróbicos
(D) Componentes y Suministros	31000000	31150000	31151500	Cuerdas
(E) Productos de Uso Final	49000000	4917150000	49171500	Equipos de gimnasia
(D) Componentes y Suministros	49000000	492200000	49221500	Accesorios para deporte
(E) Productos de Uso Final	49000000	491600000	49161600	Equipos para deportes de raqueta y pista
(E) Productos de Uso Final	49000000	49200000	49201500	Equipo de entrenamiento para aeróbicos
(E) Productos de Uso Final	42000000	422500000	42251500	Productos de terapia y evaluación sensoria y perceptual y dexteridad y cognitiva
(D) Componentes y Suministros	39000000	391100000	39111900	Señalización e iluminación de emplazamientos peligrosos
(E) Productos de Uso Final	53000000	531000000	53102300	Ropa interior

En atención a lo dispuesto por el Artículo 2.2.1.1.1.6.1. Deber de análisis de las Entidades Estatales del Decreto 1082 de 2015, se procede a establecer el contexto del proceso de contratación desde los ámbitos legal, comercial, financiero, organizacional y técnico, con el fin de identificar algunos de los riesgos y determinar los requisitos habilitantes, para lo cual se plasma el siguiente análisis.

1. ANÁLISIS DEL MERCADO

1.1. ASPECTOS PARTICULARES

El Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, es un Establecimiento Público del Orden Nacional con personería jurídica, patrimonio propio e independiente y autonomía administrativa. Adscrito al Ministerio del Trabajo de Colombia, ofrece formación gratuita a millones de colombianos que se benefician con programas técnicos, tecnológicos y complementarios, que, enfocados al desarrollo económico, tecnológico y social del país, entran a engrosar las actividades productivas de las empresas y de la industria, para obtener mejor competitividad y producción con los mercados globalizados.

De conformidad con el artículo 25 del Decreto 249 de 2004, los Centros de Formación son las dependencias responsables de la prestación de los servicios de formación profesional integral, los servicios tecnológicos, la promoción y el desarrollo del empresarismo, la normalización y evaluación de competencias laborales en interacción con entes públicos y privados y en articulación con las cadenas productivas y los sectores económicos.

El artículo 27 del Decreto 249 de 2004, señala las funciones que deben desarrollar las subdirecciones de centro para planear, programar y ejecutar todos los procesos mencionados anteriormente, entre ellas “Administrar y ejecutar todos los procesos de contratación del Centro”.

Que el Aprendiz es el centro de la formación profesional integral y es deber del SENA propender por los más altos niveles de excelencia en cumplimiento de la misión y objetivos que le han sido trazados.

Por lo anterior se evidencia la necesidad de brindar materiales de formación para cada una de las áreas requeridas en desarrollo de los programas que se desarrollan en la jurisdicción del Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes, los cuales se requieren para la ejecución de las competencias que desarrollan su etapa de aprendizaje, con el fin de lograr un proceso de formación acorde con las políticas de calidad de la entidad y necesarios para el buen desarrollo de sus actividades de formación, en el momento oportuno, garantizando así la calidad de los programas orientados los cuales se desarrollan de manera presencial y virtual con el fin de garantizar el proceso formativo, cuyo resultado reflejará la incorporación de los aprendices en actividades productivas, que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país.

Con el propósito de dar cumplimiento al desarrollo de las competencias técnicas de los programas de Deportes y Turismo, se requieren de diferentes materiales que permiten el desarrollo de las habilidades y destrezas técnicas en los aprendices que harán parte del sector productivo.

La red de actividad física y deportes requiere de todos los materiales de formación para el funcionamiento y desempeño de nuestros aprendices con relación a las actividades de proyecto planteadas desde cada competencia en pro de afianzar y ampliar conocimientos, experiencias de labores propias, contar con los elementos/bienes/servicios/obras esenciales, Equipos /insumos/mantenimientos/servicio etc., que le permitan operar de manera adecuada, oportuna, eficiente y eficaz para que los funcionarios cuenten con los implementos básicos para el normal desarrollo de sus funciones, motivo por el cual se hace necesario adquirir estos materiales de formación que serán de consumo y aprovechamiento para las prácticas de desempeño del perfil del aprendiz, descritos en la presente solicitud.

En el desarrollo de la FPI del SENA, está contemplada la adquisición de materiales que contribuyan con el proceso de aprendizaje y, que a su vez faciliten las prácticas y salidas pedagógicas de los

aprendices, a entornos naturales para el diseño de rutas y recorridos, como lo contempla el proyecto de aprendizaje del Técnico en Operación Turística Local.

Por lo tanto, se requiere la adquisición de materiales como brújula, elemento que facilita la orientación en el senderismo, así como las camisetas y gorras de protección que permiten mantener el calor corporal y protegerse de las condiciones climáticas adversas, favoreciendo el desarrollo de esta actividad, garantizando no solo la protección de los aprendices, sino también la calidad en el resultado de dichas rutas turísticas.

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, y en consideración a que el Centro no cuenta con las herramientas, materiales e insumos y una vez verificado en el área de almacén se establece que no se cuenta con suficientes elementos, bienes, materiales de formación para cumplir la misión de impartir formación profesional integral. Por lo que se considera que la forma más conveniente para satisfacer esta necesidad es adelantar el proceso de contratación tendiente a contratar la compraventa de materiales de formación del área de deportes y Turismo para programas de formación que los requieren, del Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes para la vigencia 2024.

1.2 ANÁLISIS LEGAL:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015 se debe adelantar el análisis sobre el proceso se desarrollará conforme a lo establecido para la mínima cuantía artículos 2.2.1.2.1.5.1 al 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto 1082 de 2015.

Los contratos estatales son definidos en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, ley 80 de 1993, como todo acto jurídico generador de obligaciones en el que una de las partes sea una entidad pública, cuya descripción o tipificación se encuentre en las normas civiles, comerciales, especiales o las previstas en el mismo cuerpo normativo.

De conformidad con el artículo 25 del Decreto 249 de 2004, los Centros de Formación son las dependencias responsables de la prestación de los servicios de formación profesional integral, los servicios tecnológicos, la promoción y el desarrollo del empresarismo, la normalización y evaluación de competencias laborales en interacción con entes públicos y privados y en articulación con las cadenas productivas y los sectores económicos.

El artículo 27 del Decreto 249 de 2004, señala las funciones que deben desarrollar las Subdirecciones de Centro para planear, programar y ejecutar todos los procesos mencionados anteriormente, entre ellas “Administrar y ejecutar todos los procesos de contratación del Centro”.

En el presente proceso se tendrá en cuenta que el contratista cumpla con las condiciones técnicas y de calidad exigidas para los mismos, se entreguen dentro del término establecido y se hagan los cambios que fueren necesarios cuando el supervisor lo estime conveniente, so pena de incumplimiento de las obligaciones contractuales.

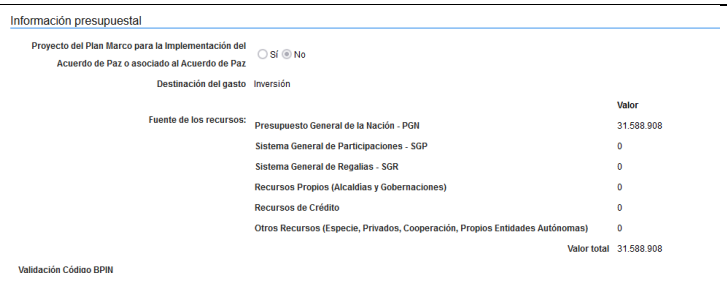
1.3 ANÁLISIS TÉCNICO:

Del análisis efectuado donde se verificó la idoneidad de los posibles proveedores, se evidencia que existen en el mercado Local, Regional y Nacional, proveedores que cumplen con la capacidad técnica, operativa y pueden suscribir el contrato de Compraventa.

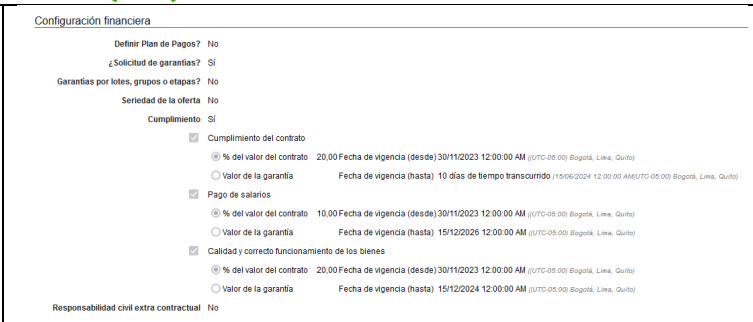
2. ANALISIS DE LA DEMANDA:

Entidades estatales del país, en especial las del orden nacional realizan periódicamente este tipo de procesos. A través de la información que se puede extraer de los procesos contractuales publicados en la plataforma SECOP II, se toma una pequeña muestra de procesos que tienen relación directa con el objeto del proceso contractual y modalidad que nos ocupa.

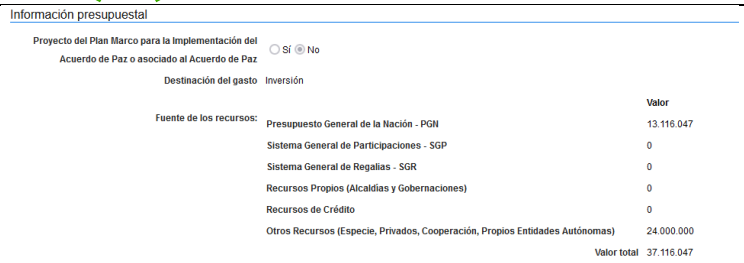
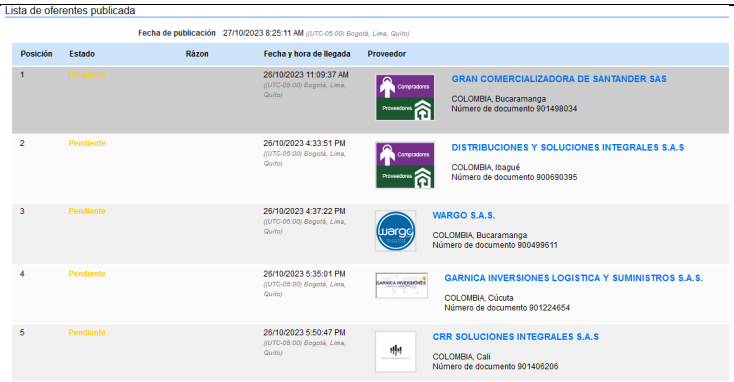
De la búsqueda realizada se identificaron los procesos que se relacionan a continuación:

CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS	
Modalidad de selección del contratista.	MC-STD-CSET-00637-2023
Entidad Contratante	CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS
Objeto del Contrato	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE DEPORTES, SISTEMAS, ELECTRÓNICA Y FERRETERÍA PARA LAS PRACTICAS FORMATIVAS TERCERA Y CUARTA OFERTA ACADÉMICA DEL DEL CSET REGIONAL SANTANDER VIGENCIA 2023.
Cantidad del bien o servicio	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.5196689
Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución, y cuando el contrato incluye diseño y construcción, los documentos técnicos para el desarrollo del proyecto.	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.5196689
Valor de los contratos y forma de pago.	$ 31.588.908
Número de contratos suscritos para el efecto y vigencias de los mismos.	1
Vigencia de los contratos.	2023
Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutados los contratos (inversión o funcionamiento) y si ha habido lugar a vigencias futuras.	

Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas.	Lista de oferentes publicada Fecha de publicación 27/11/2023 7:34:17 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Posición \| Estado \| Razon \| Fecha y hora de llegada \| Proveedor 1 \| Pendiente \| 23/11/2023 5:23:32 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) \| HERRAMIENTAS INDUSTRIALES S.A.S. COLOMBIA, Bucaramanga Número de documento 804009463 2 \| Pendiente \| 24/11/2023 12:33:36 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) \| LA BODEGA ELECTRICA SAS COLOMBIA, Bucaramanga Número de documento 804014181 3 \| Pendiente \| 24/11/2023 8:11:31 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) \| JAIRO OSORIO CABALLERO COLOMBIA, Bucaramanga Número de documento 91282210 4 \| Pendiente \| 24/11/2023 8:19:40 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) \| INVERSIONES Y COMERCIALIZADORA M&C S.A.S. COLOMBIA, Bucaramanga Número de documento 901661975 5 \| Pendiente \| 24/11/2023 9:00:03 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) \| GRAN COMERCIALIZADORA DE SANTANDER SAS COLOMBIA, Bucaramanga Número de documento 901498034 1 2 »
Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones.	En la página del SECOP II no se evidencia aplicación de sanciones.
Condiciones de pago establecidas en los contratos anteriores.	El SENA pagará dentro de los quince (15) días siguientes a la presentación de la factura por parte del contratista (cuando esta se deba expedir de acuerdo con la Ley), previa recepción a satisfacción de los bienes o servicios por parte de la supervisión (contra entrega).
Cronograma del Proceso de Contratación, teniendo en cuenta tiempos y lugar de entrega luego de la firma del contrato.	Cronograma Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito Plazo de validez de las ofertas: 45 (Días) Publicación de la invitación 17/11/2023 11:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Publicación de estudios previos 17/11/2023 11:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Plazo para recepción de observaciones 21/11/2023 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a MiPymes 21/11/2023 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Respuesta a las observaciones a la invitación 22/11/2023 7:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Publicación del aviso de limitación a MiPymes o si podrá participar cualquier interesado 22/11/2023 7:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Plazo máximo para expedir adendas 23/11/2023 9:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Presentación de Ofertas 24/11/2023 9:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Apertura de sobres 24/11/2023 9:01:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Informe de presentación de ofertas 24/11/2023 9:02:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Publicación del informe de evaluación de las Ofertas 27/11/2023 7:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación 28/11/2023 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Aceptación de ofertas 29/11/2023 6:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Entrega de las garantías de ejecución del contrato 30/11/2023 2:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Aprobación de las garantías de ejecución del contrato 30/11/2023 4:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Fecha de publicación 17/11/2023 10:35:18 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y siniestros	
Observaciones	Proceso Adjudicado y Celebrado

CENTRO DE LA INDUSTRIA LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS- CIES	
Modalidad de selección del contratista.	MC-NDS-CIES-0109-2023
Entidad Contratante	CENTRO DE LA INDUSTRIA LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS- CIES
Objeto del Contrato	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA CURSO DE TURISMOS E IMPLEMENTOS DEPORTIVOS POR EL SISTEMA DE PROVEEDURÍA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS MONTO AGOTABLE PARA FORMACIÓN EN CULTURA FÍSICA PARA LOS DIFERENTES PROGRAMAS ACADÉMICOS DEL CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS DE LA REGIONAL NORTE DE SANTANDER.
Cantidad del bien o servicio	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.5093763
Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución, y cuando el contrato incluye diseño y construcción, los documentos técnicos para el desarrollo del proyecto.	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.5093763
Valor de los contratos y forma de pago.	$ 31.116.047
Número de contratos suscritos para el efecto y vigencias de los mismos.	1
Vigencia de los contratos.	2023

Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutados los contratos (inversión o funcionamiento) y si ha habido lugar a vigencias futuras.	
Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas.	
Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones.	En la página del SECOP II no se evidencia aplicación de sanciones.
Condiciones de pago establecidas en los contratos anteriores.	El valor del contrato será cancelado en cuotas parciales de conformidad con el valor unitario fijo ofertado; previa expedición del informe del supervisor del contrato y entrega de recibido en el almacén de los insumos solicitados, en el que conste el cumplimiento a satisfacción del insumo recibido. El valor será pagado dentro de los 30 días siguientes, contados a partir de la correcta radicación de la correspondiente facturación, con sus anexos respectivos

Cronograma del Proceso de Contratación, teniendo en cuenta tiempos y lugar de entrega luego de la firma del contrato.	Cronograma Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito Plazo de validez de las ofertas: 90 (Días) Publicación de la invitación 23/10/2023 7:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Publicación de estudios previos 23/10/2023 7:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Plazo para recepción de observaciones 24/10/2023 2:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a MiPymes 24/10/2023 2:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Respuesta a las observaciones a la invitación 25/10/2023 7:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Publicación del aviso de limitación a MiPymes o si podrá participar cualquier interesado 25/10/2023 7:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Plazo máximo para expedir adendas 25/10/2023 6:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Presentación de Ofertas 26/10/2023 6:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Apertura de sobres 26/10/2023 6:01:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Informe de presentación de ofertas 26/10/2023 7:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Publicación del informe de evaluación de las Ofertas 30/10/2023 7:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación 31/10/2023 6:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Aceptación de ofertas 2/11/2023 7:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Entrega de las garantías de ejecución del contrato 8/11/2023 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Aprobación de las garantías de ejecución del contrato 8/11/2023 7:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Fecha de publicación 23/10/2023 5:28:51 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y siniestros	Configuración financiera Definir Plan de Pagos? No ¿Solicitud de garantías? Sí Garantías por lotes, grupos o etapas? No Seriedad de la oferta No Cumplimiento Sí Cumplimiento del contrato % del valor del contrato 20,00 Fecha de vigencia (desde) 2/11/2023 7:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 31/03/2024 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Calidad y correcto funcionamiento de los bienes % del valor del contrato 10,00 Fecha de vigencia (desde) 2/11/2023 7:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 31/03/2024 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Responsabilidad civil extra contractual No
Observaciones	Proceso Adjudicado y Celebrado

2.1 ANÁLISIS DE LA OFERTA

Para realizar el análisis de la oferta la entidad tiene como referencia la información allegada por las siguientes personas cotizantes:

- ✓ **P1:** MAGROVENTAS
- ✓ **P2:** JEDAL
- ✓ **P3:** ESCALA
- ✓ **P4:** DECLATHON

Proveedores:		**P1**	**P2**	**P3**	**P4**
Ubicación	Local				
	Nacional	X	X	X	X
Proceso de producciónde bienes o servicios	Materia Prima/ transformación – producción /distribución				
	Compra / bodegaje/distribución	X	X	X	X
	Importación/distribución				

Forma de distribución yentrega de bienes o servicios	Directo: del productor al usuario				
	Indirecto: del productor a distribuidores y de estos alusuario	X	X	X	X
Costos asociados	Se tiene como referencia los costos adicionales asociadospara garantizar la efectiva entrega del bien/ servicio, **(costos de manipulación, transporte, personal, elementos, equipos, etc.)**	X	X	X	X
Los proveedores seencuentran en las siguientes clasificaciones.	Materias primas				
	Fabricante				
	Importador				
	Ensamblador				
	Distribuidor mayorista				
	Distribuidor Menorista	X	X	X	X
	Intermediario				
	Transportador				

Dado en Málaga, veinticinco (25) días del mes de junio de dos mil veinticuatro (2024).

YENNY PATRICIA ALEAN CASTILLO
Subdirectora (E) de Centro

Elaboró: Gina Paola Salcedo – Apoyo a Contratación
Revisó - Aprobó: Ana Milena Galvis Gómez – coordinadora Administrativa